



MINISTERIO DE
DEFENSA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MIRADAS AL SERVICIO PREMILITAR DE BOLIVIA



VISIÓN ESTRATÉGICA DEL SERVICIO PREMILITAR

Anualmente el Ministerio de Defensa, en conformidad con la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas No. 1405 y la Ley No. 954, convoca al Servicio Premilitar Voluntario para estudiantes varones y mujeres bolivianas, del penúltimo curso de secundaria que cumplan con los requisitos, a presentarse en los Centros de Conscripción y Reclutamiento de las Fuerzas Armadas en todo el territorio nacional.

En coordinación interinstitucional con el Servicio General de Identificación Personal - SEGIP y el Ministerio de Educación, y en base a la información requerida por el Ministerio de Defensa, se diseña una base de datos de estudiantes, con el promedio alcanzado en el 4to. de Secundaria de la gestión precedente, facilitando el ordenamiento y clasificación de los postulantes, que cumplen los requisitos de edad (16 y 17 años al momento de presentarse) y rendimiento académico (mejores promedios anuales); para que puedan constituirse, en **INVITADOS** al Servicio Premilitar y de esa manera, poder alcanzar el objeto y finalidad de creación de esta modalidad voluntaria del Servicio Militar.

El ciudadano boliviano que es invitado al Servicio Premilitar, tiene el honor y el privilegio de recibir un **OFICIO DE INVITACIÓN**, como reconocimiento oficial que hace el Estado Plurinacional de Bolivia a través del Ministerio de Defensa, para que pueda cumplir con sus deberes militar y simultáneamente continuar con sus labores educativas en cualquier latitud de nuestra Bolivia. Esta importante motivación que realiza el Sector Defensa, permite convocar a los mejores hombres y paralelamente transmitirles el mensaje (desafío) a las próximas generaciones, para que entreguen su mejor esfuerzo, dentro de los parámetros que establece el Sistema Educativo Plurinacional.

BOLIVIANOS, gracias por ser parte de una **NUEVA PATRIA**, más competitiva!!!

Gral. Div. Ramiro Hugo Mojica Aparicio.
DIRECTOR GENERAL TERRITORIAL MILITAR.



El Servicio Militar fijado en la Constitución Política del Estado y en la misma Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, se ha venido cumpliendo para los fines de seguridad, defensa y desarrollo de nuestro Estado, a través de las diferentes modalidades disponibles y determinadas por Ley, como es el Servicio Premilitar.

El Servicio Premilitar aprobado por la Ley No. 954 de 09 de junio de 2017, anualmente convoca a los estudiantes del quinto año de secundaria, para que previo cumplimiento de requisitos, puedan ser parte del proceso de conscripción y reclutamiento que planifica y dirige el Ministerio de Defensa. El resultado final de estos procesos estratégicos y administrativos, es el alistamiento y presentación de más de 18.000 premilitares en 65 Centros de Reclutamiento del Ejército, de la Fuerza Aérea y de la Armada Boliviana, ubicados en las ciudades principales e intermedias de toda nuestra geografía nacional.

Asimismo, a través del presente documento denominado "MIRADAS AL SERVICIO PREMILITAR DE BOLIVIA", es mi intención poder reproducir los resultados de encuestas y entrevistas practicadas a los Premilitares y a los Padres de Familia, sobre los importantes valores cívicos y ciudadanos, que se transmiten durante su entrenamiento militar.

Finalmente, felicitar a nombre del Estado Plurinacional de Bolivia a todas las Damas y Varones Premilitares y a sus familias, por la entrega y participación en esta modalidad del Servicio a la Patria, que permite cumplir a cabalidad con los deberes militares, insertos en la Constitución Política del Estado.

Javier Zavaleta
MINISTRO DE DEFENSA



RECLUTAMIENTO DEL SERVICIO PREMILITAR

PREGUNTA 1

¿Considera usted que el proceso de reclutamiento desarrollado en el mes de septiembre de 2017 del servicio premilitar fue el apropiado?

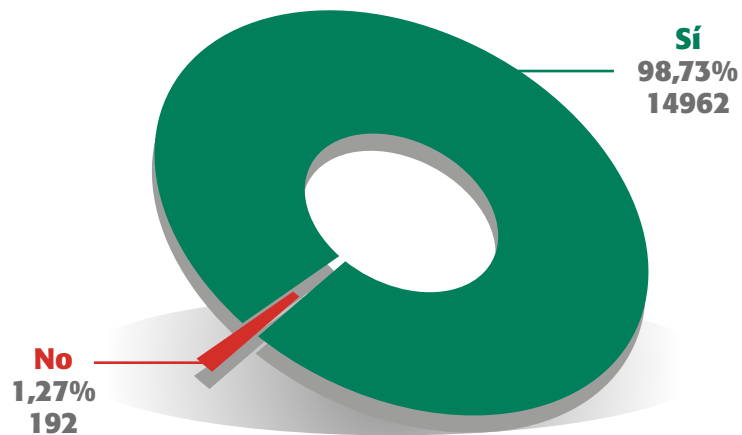
CONTENIDO

Considero que el proceso de reclutamiento para el servicio premilitar fue el adecuado, para premiar el esfuerzo de los estudiantes de cuarto de secundaria y construir un Estado más competitivo; además, es un reconocimiento transparente al esfuerzo de los estudiantes, padres de familia y Unidades Educativas en todo el territorio nacional. Adicionalmente, recupera el espíritu de creación de esta modalidad del Servicio Militar que brinda la oportunidad de realizar las actividades educativas y cumplir con los deberes militares insertos en la Constitución Política del Estado.

CUADRO ESTADÍSTICO DE LA ENCUESTA

EJÉRCITO		FUERZA AÉREA BOLIVIANA		ARMADA BOLIVIANA		EFECTIVO FF.AA.		TOTALES
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
10517	123	2798	46	1647	23	14962	192	15154
69,40%	0,81%	18,46%	0,30%	10,87%	0,15%	98,73%	1,27%	100%

CUADRO GRÁFICO DE LA ENCUESTA



ANÁLISIS CONCLUSIVO

Es necesario fortalecer el Servicio Premilitar en nuestro Estado, difundiendo con mayor agresividad los requisitos de selección a través de las Unidades Educativas y los medios de comunicación social y simultáneamente desarrollar cursos de capacitación en el interior de las Fuerzas Armadas.

PREGUNTA 2

¿El servicio premilitar le ha permitido obtener información sobre el rol y/o actividades cívicas que desarrollará como ciudadano en el Estado Plurinacional de Bolivia?

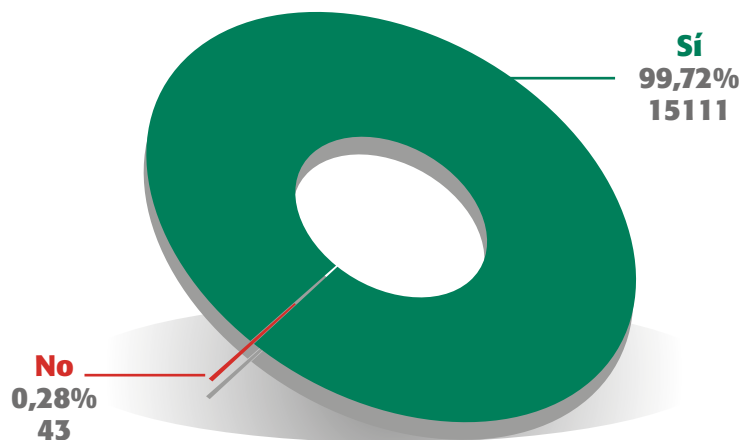
CONTENIDO

En el Servicio Premilitar se obtiene información y se ejercita actividades propias de la educación cívica que son comentadas y replicadas en el seno de nuestros hogares. Asimismo, y de acuerdo al cronograma de actividades diseñados para el entrenamiento del Servicio Premilitar, se encuentran insertas actos cívicos, conferencias y clases referente al reconocimiento de los derechos y deberes de los ciudadanos bolivianos en el Estado Plurinacional de Bolivia. Es por ello, que el primer efecto que se alcanza, es cuando los estudiantes retornan semanalmente a sus actividades educativas son los entes responsables de transmitir el fervor cívico capturado en las actividades militares.

CUADRO ESTADÍSTICO DE LA ENCUESTA

EJÉRCITO		FUERZA AÉREA BOLIVIANA		ARMADA BOLIVIANA		EFECTIVO F.F.A.A.		TOTALES
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
10616	24	2829	15	1666	4	15111	43	15154
70,05%	0,16%	18,67%	0,10%	10,99%	0,03%	99,72%	0,28%	100%

CUADRO GRÁFICO DE LA ENCUESTA



ANÁLISIS CONCLUSIVO

Las F.F.A.A. coadyuvan en el fortalecimiento cívico patriótico del premilitar a través de la conmemoración de los hechos históricos significativos sucedidos en nuestro Estado; además, de fortalecer los espacios de convivencia social entre las personas, enseñándoles la solidaridad y la cooperación, la convivencia social ya sea dentro de la Unidad Militar, del plantel educativo o en la sociedad. Dentro de la educación cívica se encuentra la enseñanza de las reglas de ordenamiento y pautas para aprehender conocimiento sobre el papel de los ciudadanos en democracia.

LOS VALORES NACIONALES Y LA GEOGRAFÍA PATRIA

PREGUNTA 3

¿Considera usted que el servicio premilitar le fomentó el respeto a los valores nacionales y el conocimiento de la geografía de nuestra patria?

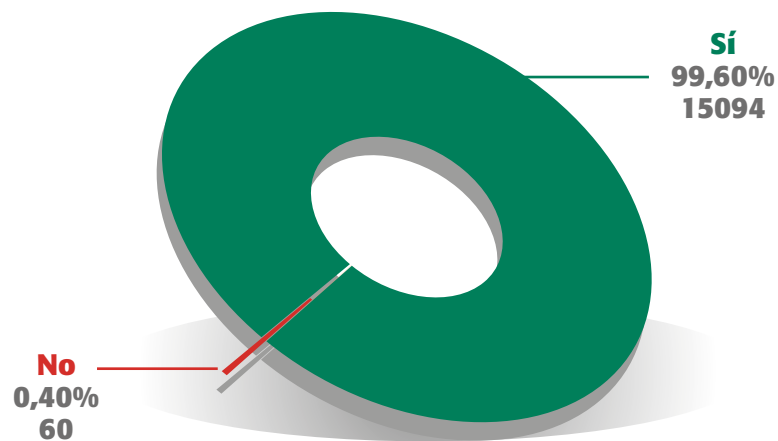
CONTENIDO

Considero que en el Servicio Premilitar, fomenta los valores nacionales, puesto al asistir a las unidades militares, rinden su homenaje con respeto, honestidad y responsabilidad a la bandera, al himno nacional y a los símbolos patrios que están insertos en nuestra carta magna. Asimismo, se informa sobre la geografía con la vivencia de los instructores que han trabajado en las diferentes regiones de nuestra patria, haciéndoles conocer las costumbres y tradiciones de cada región.

CUADRO ESTADÍSTICO DE LA ENCUESTA

EJÉRCITO		FUERZA AÉREA BOLIVIANA		ARMADA BOLIVIANA		EFECTIVO FF.AA.		TOTALES
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
10595	45	2836	8	1663	7	15094	60	15154
69,92%	0,30%	18,71%	0,05%	10,97%	0,05%	99,60%	0,40%	100%

CUADRO GRÁFICO DE LA ENCUESTA



ANÁLISIS CONCLUSIVO

Las Fuerzas Armadas, desarrollan políticas concretas de transmisión teórica y práctica de los valores que se encuentran vigentes en las normas administrativas y jurídicas de nuestro Estado. Este contenido programático, una vez desarrollado en los planes, se transmiten a los estudiantes que realizan la Premilitar.

EL CONOCIMIENTO DE LA HISTORIA DE BOLIVIA

PREGUNTA 4

¿Usted considera que en el servicio premilitar adquirió conocimientos sobre la historia de Bolivia?

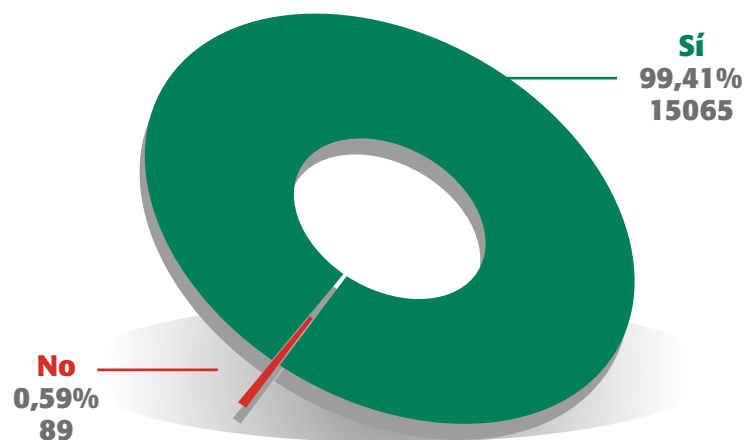
CONTENIDO

En el Servicio Premilitar el joven estudiante recibe instrucción formal, sobre los hechos históricos de nuestra Bolivia, de manera dinámica y motivacional para aprender de los aciertos y corregir los errores que probablemente hubieran sucedido.

CUADRO ESTADÍSTICO DE LA ENCUESTA

EJÉRCITO		FUERZA AÉREA BOLIVIANA		ARMADA BOLIVIANA		EFECTIVO FF.AA.		TOTALES
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
10572	68	2829	15	1664	6	15065	89	15154
69,76%	0,45%	18,67%	0,10%	10,98%	0,04%	99,41%	0,59%	100%

CUADRO GRÁFICO DE LA ENCUESTA



ANÁLISIS CONCLUSIVO

El Premilitar recibe instrucción propia de la materia de teórica general y otras transversales, referente a la historia de nuestro país en los diferentes momentos de su vida libre, soberana e independiente.

FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y UNIDAD

PREGUNTA 5

¿Usted considera que la instrucción militar está orientada a su formación integral y le ha permitido fortalecer su identidad y unidad en la diversidad como boliviano?

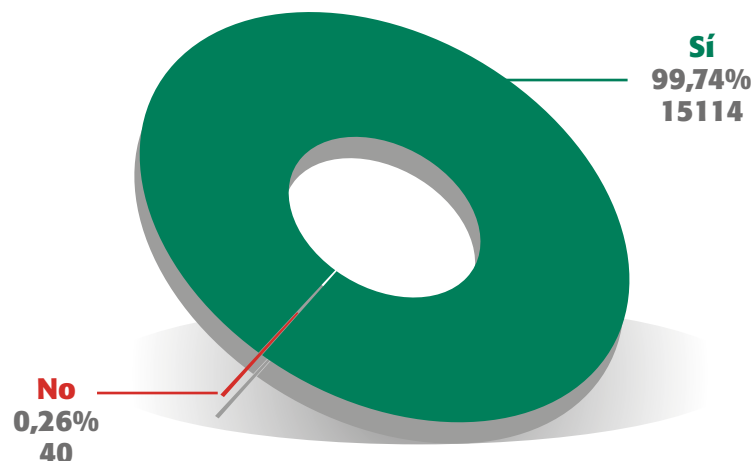
CONTENIDO

La instrucción en el Servicio Premilitar, está orientada a una formación integral, considerando que no sólo se recibe instrucción del campo militar, sino de todas las áreas que permitan un desenvolvimiento dentro de las Unidades Militares, en su entorno educativo y esencialmente en el seno de su hogar. Esta formación integral, le permite al premilitar fortalecer su identidad personal, la de su grupo de instrucción en la Unidad Militar y particularmente en el grupo social de origen; de manera tal, que su conducta se ve reflejada como acto ulterior en el fortalecimiento de la unidad en la diversidad de todos los bolivianos.

CUADRO ESTADÍSTICO DE LA ENCUESTA

EJÉRCITO		FUERZA AÉREA BOLIVIANA		ARMADA BOLIVIANA		EFECTIVO FF.AA.		TOTALES
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
10609	31	2839	5	1666	4	15114	40	15154
70,01%	0,20%	18,73%	0,03%	10,99%	0,03%	99,74%	0,26%	100%

CUADRO GRÁFICO DE LA ENCUESTA



ANÁLISIS CONCLUSIVO.

La instrucción militar y en otras áreas del conocimiento de manera transversal, coadyuvan a la formación integral, fortaleciendo su identidad como boliviano dentro del Servicio Premilitar.

LOS PRIMEROS AUXILIOS Y SUS PROTOCOLOS

PREGUNTA 6

¿Usted ha recibido información referente a los procedimientos para atender con primeros auxilios y como centinela de la salud para constituirse en promotor de salud en su comunidad o lugar de residencia?

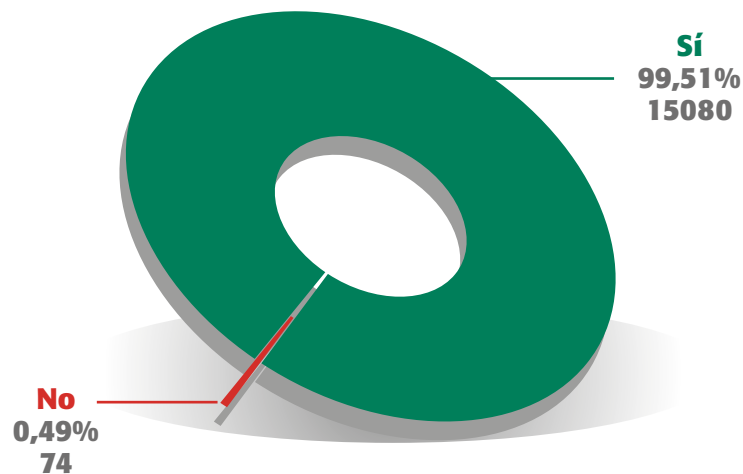
CONTENIDO.

En el Servicio Premilitar se transmite instrucción y procedimientos en primeros auxilios, que consiste en la atención inmediata que se le da a una persona y/o Premilitar enfermo, lesionado o accidentado en el lugar de la ocurrencia o suceso, antes de ser trasladado a un centro asistencial u hospitalario. Esta importante actividad, se traduce a través del plan centinela de la salud, que se desarrolla con el auxilio de todo el personal médico y paramédico destinado en las Unidades Militares y que una vez concluido el período de entrenamiento militar, es utilizado para replicar en sus comunidades y/o lugares de residencia.

CUADRO ESTADÍSTICO DE LA ENCUESTA

EJÉRCITO		FUERZA AÉREA BOLIVIANA		ARMADA BOLIVIANA		EFECTIVO FF.AA.		TOTALES
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
10590	50	2826	18	1664	6	15080	74	15154
69,88%	0,33%	18,65%	0,12%	10,98%	0,04%	99,51%	0,49%	100%

CUADRO GRÁFICO DE LA ENCUESTA



ANÁLISIS CONCLUSIVO

El Premilitar al recibir la instrucción de primeros auxilios y centinela de la salud, se constituye en un promotor y difusor de la salud en sus comunidades y lugares de residencia, con los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante la instrucción.

GESTIÓN DE RIESGOS PARA ATENDER AMENAZAS

PREGUNTA 7

¿Usted como Premilitar de las Fuerzas Armadas, ha recibido instrucción sobre la gestión de riesgos para la toma de acciones adecuadas en las ocurrencias de desastres?

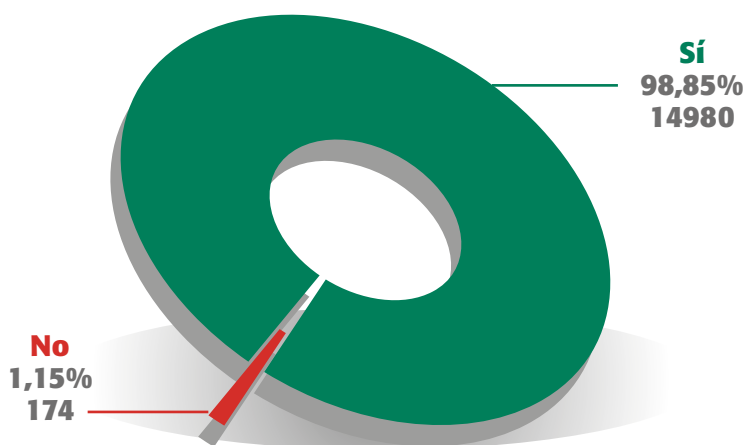
CONTENIDO.

El Servicio Premilitar, recibe en forma ordenada y estructurada una adecuada capacitación, sobre la gestión de riesgos a través de la instrucción de defensa civil, adquiriendo conocimientos múltiples, desde lo que es la organización dentro de la patrulla para el apoyo en desastres naturales, hasta la toma de acciones en caso de la presencia de algún desastre y/o emergencias; teniendo por finalidad, la transmisión de conocimientos, adiestramiento y competencias para ser aplicadas en forma oportuna y eficiente, en inundaciones, deslizamientos, incendios, sequías, heladas y otros. Asimismo, se desarrolla instrucción relacionada a las amenazas y la secuencia de actividades humanas que incluyen la identificación, el análisis y la evaluación de riesgo, para luego ser parte de las estrategias de tratamiento del riesgo, utilizando los recursos disponibles.

CUADRO ESTADÍSTICO DE LA ENCUESTA

EJÉRCITO		FUERZA AÉREA BOLIVIANA		ARMADA BOLIVIANA		EFECTIVO FF.AA.		TOTALES
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
10509	131	2804	40	1667	3	14980	174	15154
69,35%	0,86%	18,50%	0,26%	11,00%	0,02%	98,85%	1,15%	100%

CUADRO GRÁFICO DE LA ENCUESTA



ANÁLISIS CONCLUSIVO

Tanto el Ministerio de Defensa, como las Fuerzas Armadas, al concluir el año de entrenamiento militar, entregamos a nuestra sociedad, jóvenes Premilitares, capaces de tomar decisiones adecuadas en situaciones de desastre natural y/o emergencias, en su hábitat o lugar de residencia; tomando en cuenta las tres claves fundamentales, como el estar bien informado, disponer de un equipo de emergencia y saber cómo actuar ante diferentes situaciones.

PREGUNTA 8

¿Considera usted que ha recibido información sobre la consideración y respeto de los símbolos patrios?

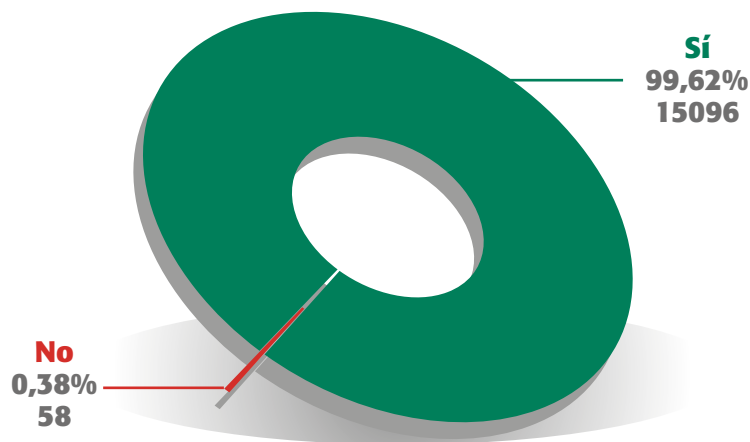
CONTENIDO

Los Premilitares reciben instrucción sobre la consideración y respeto a nuestros símbolos patrios, desde la iza de la bandera que la realizamos con unción patriótica colocándonos firmes y atención y absoluto silencio. Asimismo, se analiza el contenido e historia de cada uno de los símbolos patrios que se encuentran insertos en forma expresa en la Constitución Política del Estado. Cuando sobrepasan el estandarte patrio, tiene la obligación ciudadana y militar de hacer un alto y frente, brindándole los honores correspondientes a nuestra enseña nacional. Esta misma actitud los jóvenes estudiantes en el Servicio Premilitar, deben replicar cuando se encuentran desarrollando sus actividades particulares.

CUADRO ESTADÍSTICO DE LA ENCUESTA

EJÉRCITO		FUERZA AÉREA BOLIVIANA		ARMADA BOLIVIANA		EFECTIVO FF.AA.		TOTALES
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
10607	33	2829	15	1660	10	15096	58	15154
69,99%	0,22%	18,67%	0,10%	10,95%	0,07%	99,62%	0,38%	100%

CUADRO GRÁFICO DE LA ENCUESTA



ANÁLISIS CONCLUSIVO

Los Premilitares reciben instrucción e información sobre la consideración y el respeto a los símbolos patrios, enseñándoles que los mismos representan a nuestra sociedad de composición plural desde la profundidad de nuestra historia, inspirados en las luchas del pasado, en la sublevación indígena anticolonial, en la independencia, en las luchas populares de liberación y en la memoria de nuestros mártires. Los símbolos patrios nos identifican como personas de un mismo país, pues representan nuestra cultura, creencias y los recursos naturales que disponemos.

RESPECTO Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

PREGUNTA 9

¿Usted ha recibido la instrucción sobre el respeto y difusión de los derechos humanos y derecho internacional humanitario?

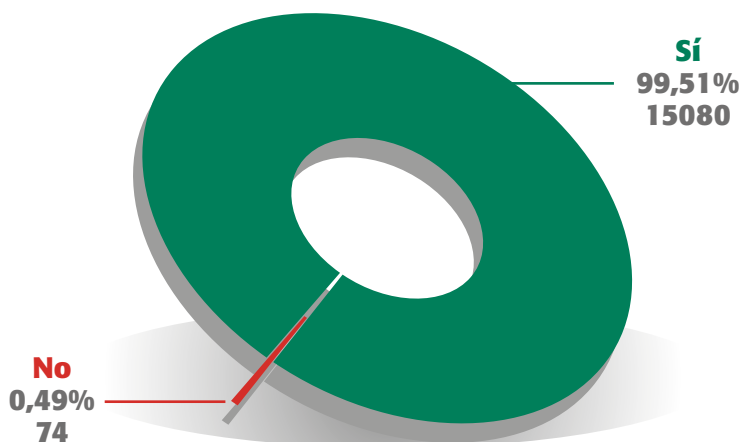
CONTENIDO

El premilitar recibe la instrucción e información sobre los derechos humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre otros muchos. Asimismo, se busca aportar con herramientas que permitan asumir, controlar y minimizar las diversas situaciones que atenten contra los derechos humanos, buscando el respeto e integridad de los derechos humanos y derecho internacional humanitario; tanto en situaciones de paz como de conflicto interno y/o internacional.

CUADRO ESTADÍSTICO DE LA ENCUESTA

EJÉRCITO		FUERZA AÉREA BOLIVIANA		ARMADA BOLIVIANA		EFECTIVO FF.AA.		TOTALES
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
10600	40	2817	27	1663	7	15080	74	15154
69,95%	0,26%	18,59%	0,18%	10,97%	0,05%	99,51%	0,49%	100%

CUADRO GRÁFICO DE LA ENCUESTA



ANÁLISIS CONCLUSIVO

En el Servicio Premilitar, se profundiza la información y aprendizaje de los derechos humanos y derecho internacional humanitario, considerando no solo la transmisión de los conocimientos sino también en ejercicios prácticos que permitan cimentar la adquisición de estos conocimientos y que puedan ser replicados en nuestra sociedad en general.

PREGUNTA 10

¿Usted recibió la capacitación sobre la Constitución Política del Estado y otras normas jurídicas, como las Leyes N° 045 y la ley N° 348?

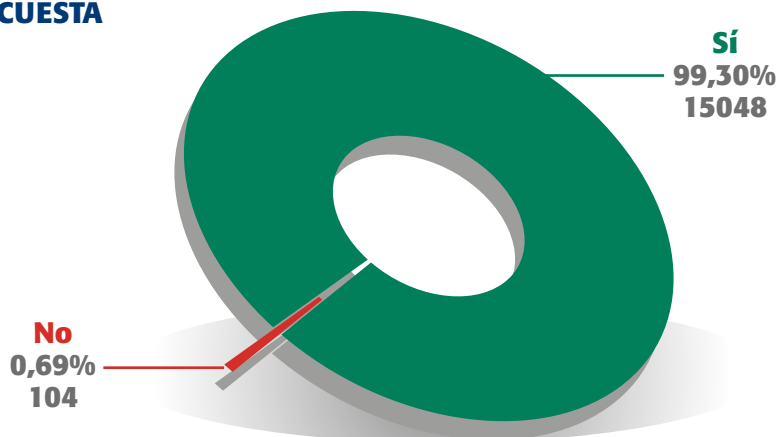
CONTENIDO

Dentro del contenido de la Directiva General de Instrucción para el Servicio Premilitar, se encuentra considerada la materia denominada "Leyes Nacionales", tomando en cuenta el contenido de la Ley N° 045 de 8 de octubre de 2010, con el objeto de establecer los mecanismos y procedimientos para la prevención y sanción de actos de racismo y toda forma de discriminación en el marco de la Constitución Política del Estado y Tratados Internacionales de Derechos Humanos. Asimismo, eliminar conductas de racismo y toda forma de discriminación y consolidar políticas públicas de protección y prevención de delitos de racismo y toda forma de discriminación. En lo que se refiere a la Ley N° 348 de 9 de marzo de 2013, con el objeto de establecer los mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención, protección y reparación a las mujeres en situación de violencia, así como la persecución y sanción a los agresores, con el fin de garantizar a las mujeres una vida digna y el ejercicio pleno de sus derechos para Vivir Bien.

CUADRO ESTADÍSTICO DE LA ENCUESTA

EJÉRCITO		FUERZA AÉREA BOLIVIANA		ARMADA BOLIVIANA		EFECTIVO FF.AA.		TOTALES
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
10596	44	2810	34	1642	26	15048	104	15154
69,92%	0,29%	18,54%	0,22%	10,84%	0,17%	99,30%	0,69%	100%

CUADRO GRÁFICO DE LA ENCUESTA



ANÁLISIS CONCLUSIVO

Dentro de los derechos y deberes que se instruye al Servicio Premilitar, se encuentran los definidos por las Leyes No. 045 y 348, buscando proteger como bien jurídico la discriminación y a las mujeres en situación de violencia. Ambas disposiciones normativas en el marco de la Constitución Política del Estado, nos permite formar estudiantes como premilitares que al igual que todos los ciudadanos bolivianos trabajemos por el vivir bien.

PREGUNTA 11

¿Usted como Premilitar, recibió información sobre los valores como ser el respeto, la honestidad y la responsabilidad, que le permitan retornar a su grupo social de origen y fortalecer las relaciones con la sociedad?

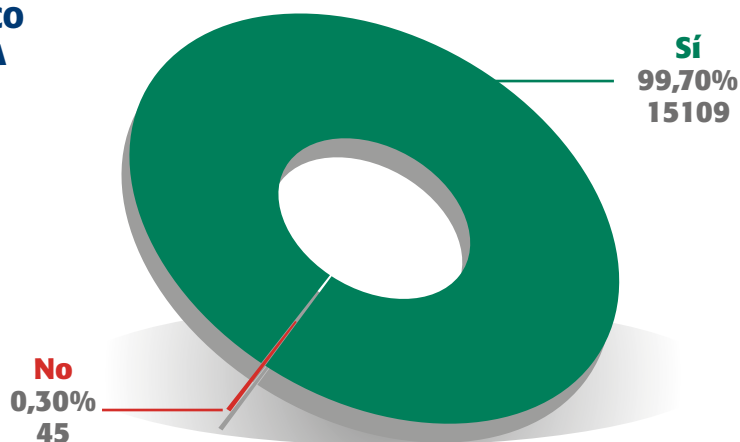
CONTENIDO

El Servicio Premilitar también es considerado un segundo hogar, en el que se transmiten los valores primarios o valores más importantes que son: El respeto, la honestidad y la responsabilidad. Al respeto, como el reconocimiento y aceptación de todas las personas, demás seres vivos y cosas por su valor individual, comprender y aceptar que existen distintas creencias diferentes y el de luchar por los derechos sin afectar los derechos de los demás. La honestidad, relacionada a mantener un compromiso permanente con la verdad, evitando apropiarme de bienes que pertenecen a otras personas y mantener congruencia entre pensamientos, dichos y acciones. La responsabilidad haciéndose cargo de sus acciones y de sus consecuencias, cuidar de la integridad de mi persona y procurar el bienestar de los demás, respetar y cuidar el medio ambiente, el planeta y todos sus habitantes, procurar mi máximo desarrollo personal y facilitar el desarrollo de otras personas y de la vida en su totalidad.

CUADRO ESTADÍSTICO DE LA ENCUESTA

EJÉRCITO		FUERZA AÉREA BOLIVIANA		ARMADA BOLIVIANA		EFECTIVO FF.AA.		TOTALES
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
10624	16	2824	20	1661	9	15109	45	15154
70,11%	0,11%	18,64%	0,13%	10,96%	0,06%	99,70%	0,30%	100%

CUADRO GRÁFICO DE LA ENCUESTA



ANÁLISIS CONCLUSIVO

Los valores indican un rumbo de vida de las personas y los Premilitares, junto a sus Fuerzas Armadas tienen la oportunidad de conocerlos y practicarlos dentro del servicio y fuera de él; de manera tal, que cuando retornen a sus lugares de origen o a sus respectivos hogares, puedan ejercitarlos y participarles a sus pares en el colegio y sus familias dentro del grupo social donde pertenecen. Asimismo, estos valores nos permiten tener un ciudadano integral para el empleo militar de acuerdo a las necesidades de seguridad y defensa del Estado Plurinacional de Bolivia.

“EL MAR NOS PERTENECE POR DERECHO RECUPERARLO ES UN DEBER”





Comando en Jefe de las FF.AA.



Ejército de Bolivia



Armada Boliviana



Fuerza Aérea Boliviana



www.mindef.gob.bo

Unidad de Comunicación Social del Ministerio de Defensa
Av. 20 de Octubre No. 2502, esquina Pedro Salazar
Teléfono/Fax (591-2) 2610548 – 2610550
La Paz - Bolivia